

**SESIÓN ORDINARIA N°6/11  
CONSEJO DIRECTIVO  
15 DE ABRIL DE 2011**

**ACUERDO N° 1900 /11**

**OTORGAMIENTO DE GALARDÓN AZUL AL DEPARTAMENTO DE PLASMAS  
TERMONUCLEARES**

**CONSIDERANDO:**

- a) Que el Reglamento de Entrega de Objetos Representativos de la Comisión Chilena de Energía Nuclear establece en sus Artículos 3.6. que se harán acreedores a recibir este reconocimiento el o los funcionarios que hayan contribuido al progreso del país o al prestigio o al progreso de la Comisión.
  
- b) Que las circunstancias anteriormente indicadas concurren plenamente respecto de los funcionarios del Departamento de Plasmas Termonucleares, quienes lograron materializar durante el año 2010, los siguientes logros a nivel nacional e internacional:
  - 1. Organización de la Escuela Internacional de Plasmas asociada al Latin American Workshop on Plasma Physics (LAWPP School in Plasma Physics).
  - 2. Organización del internacional Congress in Plasma Physics en combinación con el Latin American Workshop on Plasma Physics (ICPP-LAWPP-2010).
  - 3. Realización de 3 videos de divulgación de las actividades de investigación del DPTN y Proyecto P4, con la participación de actores profesionales de reconocido prestigio nacional. Incluye la creación de 2 canales en youtube. (versión en español e inglés).
  - 4. Más de 500 citas acumuladas en 49 artículos ISI publicados a la fecha.

**SE ACUERDA:**

1. Otorgar el Galardón Azul por su Contribución al Desarrollo Nuclear, al grupo de trabajo del Departamento de Plasmas Termonucleares, constituido por los siguientes profesionales: Leopoldo Soto N.; José Moreno M.; Cristian Pavez M.; Felipe Veloso E.; Patricio San Martín P.; Marcelo Zambra Y.; Ariel Tarifeño S.; y Karla Cubillo Q.
2. El presente Acuerdo se llevará a efecto de inmediato, sin esperar la posterior aprobación del Acta respectiva.